ACTA DE SESION ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y METALURGIA

Siendo las 8:10 am. del día viernes 28 de febrero del 2025, nos reunimos en forma presencial el pleno de los miembros del Consejo de Facultad para Tratar los siguientes agendas:

1. Aprobación de grados académicos y Título
2. Nominación de jurado para Ratificación Percy Segundo Huaraya Pablo
3. Nominación de jurado para ratificación Jorge S. García Blanco y Marate
4. Nominación de jurado para ratificación Julio Fernando Pérez Sáez
5. Nominación de jurado para ratificación Edith Suran Pillaca Medina
6. Ratificación de nombramiento Mg. Granthell E. Alarcón Mundaca.
7. Otros.

Informes:

Ing. Agustín, informa al pleno que el pago de los docentes nombrados hay problemas, donde no se está realizando el pago correspondiente y a los que no tienen el código AIRHSP y se estará realizando la gestión correspondiente ante el MEF para regularizarlo.

Informa también que SUNEDU está realizando las supervisiones sobre la contrata de los docentes y que deben de cumplir los requisitos de ley.

Ing. Freddy Pariona, informa que se está realizando la entrega del libro de actas totalmente actualizado.

Pedidos:

- Ing. Abraham Trejo, pide que la sesión de Consejo de Facultad sea los días miércoles.
- Ing. Alvina, pide que se realice la contrata del personal Técnico de laboratorio del cargo del Sr. Simeón.
- Ing. Chauca, pide que los estudiantes egresados puedan realizar sus prácticas pre profesionales en las obras que se están realizando
- Ing. Agustín, menciona que el proyecto de construcción es antiguo y lo conocen a detalle y que las obras están ejecutándose el gobierno

VICTOR TERAS ... NOTARIO ... 81

Ing. Percy Velásquez, menciona que las obras están siendo supervisadas permanentemente por la contraloría ya vienque hay practicantes se les debe de pagar de acuerdo a ley, las obras corresponden al gobierno regional y no están a nuestro alcance.

- Ing. Gadenji, menciona que en las obras no hay un presupuesto aprobado y consulta cuáles son los motivos para obtener más presupuesto.
- Ing. Agustín, menciona que se pondrá en conocimiento en Consejo universitario para que el rector realice los gestiones correspondientes.

Agenda 1. Aprobación de grados académicos y títulos

Se mostró al pleno los expedientes de trámite de grados académicos y títulos profesionales como se muestra en la siguiente tabla:

Títulos profesionales	Escuela profesional
1	Ingeniería en Industrias Alimentarias
2	Ingeniería Agroindustrial

Grados académicos	Escuela profesional
24	Ingeniería en Industrias Alimentarias
19	Ingeniería Agroindustrial

"Luego de ello, el decano consultó al pleno, que los que están de acuerdo en aprobar los grados académicos y títulos profesionales se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Agenda 2. Nominación de jurado para ratificación Percy Segundo Huaraya Pablo

El Ing. Abraham Trejo, propone a los ingenieros Antonio Jerí Matos, Saúl Ricardo Chuquí Dianta, Jack Edson Hernández Navila.

= Luego de ello, el decano consultó al pleno, que los que están de acuerdo en aprobar la propuesta, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Agenda 3. Nominación de jurado para ratificación Jorge S. García Blanquez, Norte

= Luego de ello, el decano consultó al pleno que los que están de acuerdo en aprobar la propuesta, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad."

Agenda 4. Nominación de jurado para ratificación Julio Fernando Pérez Sáez
Ing. Percy Velárquez, propone a los ingenieros Alberto Huamaní Huamaní, Emelio De La Cruz Fernández, Ulder Hugo De La Cruz Quispe.

= Luego de ello, el decano consultó al pleno que los que están de acuerdo en aprobar la propuesta, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Agenda 5. Nominación de jurado para ratificación Edith Susan Pilloca Medina
Ing. Cabanzi, propone a los ingenieros Fernando Pérez Sáez, Wilfredo Tuanama Pinedo, Ulder Vilcapoma Quispe.

= Luego de ello, el decano consultó al pleno que los que están de acuerdo en aprobar la propuesta, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Agenda 6. Ratificación de nombramiento Ing. Cranfield Eduardo Alarcón Mendoza.

- Percy Velárquez, resalta la actividad de tutoría realizada por el docente, que lo desarrolló muy bien, teniendo resultados en sus tutorandos, tiene un buen puntaje en la evaluación por parte de los estudiantes, por lo que apoya su ratificación como docente nombrado.
- Abraham Trejo, menciona que el docente está en constante actualización, se desenvuelve adecuadamente en las diferentes actividades y cursos por lo que apoya su ratificación como docente nombrado.
- Alcira Cordova, menciona que son colegas del área de orgánica, es bastante participativo, es muy bueno académicamente, es bien aceptado por parte de los estudiantes y siempre está actualizandose y está de acuerdo con su ratificación como docente nombrado.
- Fernando Pérez Chauca, menciona que está más de 30 años en la universidad, conoce la materia, se deja entender y los estudiantes están satisfechos, cumple con las diferentes actividades del departamento académico por lo que apoya la

VICTOR ELIAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE [illegible]
Jr. Cnel. Alegre [illegible] - Juli
T. [illegible]

- Ing. Cadenzi Vargas, menciona que es un egresado de la facultad, tiene una buena calificación por parte de los estudiantes y apoya su ratificación como docente nombrado.
- Agustín Portugues, resalta la identificación por su persona en las diferentes actividades especialmente en tutoría y apoya su ratificación como docente nombrado.

"Luego de ello el decano consultó al pleno, que los que están de acuerdo en aprobar la ratificación de nombramiento del Ing. Crankbell Eduardo Alarcón Mendoza, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

- Ing. Crankbell Alarcon, agradece al pleno por su apreciación y se compromete a seguir mejorando y seguirá trabajando en bien de la facultad.

Siendo las 9:30 minutos de la mañana se procedió a dar por concluido la sesión.

Freddy R. Pariona Escalante

Agustín Portugues Maurtua

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y METALURGIA

Siendo las 9:00 am del día miércoles 5 de marzo del 2025, nos reunimos en forma presencial el pleno de los miembros del consejo de facultad para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de redistribución de carga semestre 2025-I

Perez Velásquez, menciona que el director de departamento a tomado en cuenta las horas conforme al reglamento y hay carga para contratar nuevos docentes y que salgan a concurso.

Agustín Portuguez, menciona que hay 6 plazas para solicitar a concurso y que en consejo universitario se va a ver el reglamento de docente investigador y siempre hay alguna modificación se tendrá que modificar la carga académica.

= Luego el decano consultó al pleno, que los que están a favor de aprobar la distribución de carga académica 2025-I y solicitar a concurso las 6 plazas docentes para su contrata, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Siendo las 9:30 am y no habiendo más que tratar se dió por concluido la sesión.

Freddy Roberto Paricona Escalante

VICTOR ELIAS MEDINA ESTRADA
NOTARIO DE ESTE DISTRITO
Jr. Cusco [illegible] - Jesus Nazareno
[illegible] Cel: [illegible]

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y METALURGIA

Siendo las 10:25 am del día miércoles 19 de marzo del 2025, nos reunimos en forma presencial el pleno de los miembros del consejo de facultad para Tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de grados académicos y Título
2. Aprobación de contrata excepcional de docente a propuesta directa
3. Ratificación de nombramiento Luis Alberto Carrio Herrera
4. Nominación de jurados para ratificación Hernán P. Quispe Miraico
5. Nominación jurado para promoción a profesor principal Abdias Arcanja Mores
6. Otros.

Informes:

- El decano informó al pleno que se está procesando la contrata de 6 plazas docentes a propuesta directa
- Asesoría legal derivó la denuncia realizada por el Ing. Jack Hernández Murilla con la opinión que se les investigue a los denunciantes previa conformación de una comisión investigadora.
- Ing. Trejo, informa que se está realizando cobros para la inscripción en los laboratorios de la serie 100
- Ing. Chanca, menciona que se debe de pedir una justificación por el cobro y se informe
- Ing. Tarifa, menciona que se debe de conocer que laboratorios cobran y se debe de uniformizar en todos los laboratorios para evitar inconvenientes.

Pedidos:

- Ing. Agustín pide que se Trajo la solicitud de licencias de los 2 docentes interesados.
- Ing. Alcira, menciona que deben hacer limpieza en los laboratorios.
- Ing. Calonje, pide que se Trate el documento de corrección de su contrato 2018

Agenda 1. Aprobación de grados académicos y Título.

Se mostró los expedientes al pleno de los miembros del consejo para su

Grados académicos	Cantidad	Aprobado
EPIA	10	Unanimidad
EPIG	6	Unanimidad
EPIIA	3	Unanimidad

Título	Cantidad	Aprobado
EPIIA	1	Unanimidad

Agenda 2. Aprobación de contrato excepcional de docente a propuesta directa
Se mostró a la comisión el expediente presentado por la Comisión para su revisión. "Luego el decano consultó al pleno, que los que están a favor de aprobar la contrata a propuesta directa de los 6 plazas docentes, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad"

Agenda 3. Ratificación de nombramiento Luis Alberto Cossio Herrera
Ing. Chanca, menciona que en el expediente no tiene las constancias SUNEDU por lo que se le debe de devolver a la comisión para la revisión de expediente e indicar el cumplimiento de los artículos 85, 86, 87. Quedando como acuerdo.

Agenda 4. Nominación de jurado para ratificación Hernán P. Quispe Misaico.
Ing. Alcira, propone al Ing. Cipriano Mendoza Rojas, Ing. Luis Quispe, Ing. Ingrid Landeo
"Luego el decano consultó al pleno, que los que están a favor de aprobar que dicha comisión esté conformada por los ingenieros Cipriano Mendoza Rojas, Luis Quispe, Ingrid Landeo, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad"

Agenda 5. Nominación de jurado para promoción a profesor principal Alcides Arcanja Mares
Ing. Tarcila propone a los ingenieros Edgar Aronés, Guido Palomino, Gloria Barboza
"Luego el decano consultó al pleno, que los que están a favor de aprobar que dicha comisión esté conformada por los ingenieros Edgar Aronés, Guido Palomino y Gloria Barboza, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad"

Agenda 6. Situación de solicitud de licencia sin goce de haber de los Ingenieros
Dionver Licapa y Isabel Gonzales

VICTOR ELÍAS MESTANZA DELGADO
NOTARIO DE P...
Jr. Cirio Alegría ...
T... CEL ...

acuerdo: "Aprobar la solicitud de licencia sin goce de haber por 3 años con reserva de plaza tomando en consideración la opinión legal" y precisar en el documento que el docente debe permanecer en sus labores hasta que autorice el rector.

Agenda 7. Aprobación de actualización en el currículo de estudios 2018 de la escuela profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.

"Luego de revisar la documentación correspondiente el decano consultó al pleno, que los que están a favor de aprobar las modificaciones del currículo de estudios 2018 de la escuela profesional de Ingeniería en Industrias alimentarias"

Siendo las 11:10 am y no habiendo más que tratar se dió por concluida la sesión.

Fredy Faber Pariona Encalanto

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL:

Siendo las 12:05 de la tarde del día Lunes 31 de marzo del 2025, nos reunimos en forma presencial el pleno de los miembros del consejo de facultad para tratar la siguiente agenda:

- Aprobación de grados y títulos
- Aprobación de currículo de estudios 2018 Ingeniería Agroindustrial
- Aprobación de licencia por paternidad Ing. Alberto Huamaní Huamaní
- Aprobación de Textos universitarios y proyectos de Textos universitarios

Punto 1. Aprobación de grados y títulos

Se procedió a mostrar los expedientes a todos los miembros del consejo de facultad.

Grados académicos	Cantidad	Aprobación
EPIA	2	Unanimidad
EPIIA	6	Unanimidad
EPIQ	16	Unanimidad

Título profesional	Cantidad	Aprobación
EPIA	1	Unanimidad

Punto 2. Aprobación de currículo de estudios 2018 de la escuela profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Se procedió a mostrar los expedientes a todos los miembros del consejo de facultad para su revisión.

"Luego de ello, el decano consultó al pleno que los que están de acuerdo en aprobar el Texto universitario del Ing. Jack Edson Hernández Narvia, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad"

Punto 3. Aprobación de licencia por paternidad Ing. Alberto Huamaní Huamaní

Se procedió a presentar la documentación correspondiente a todos los miembros del consejo de facultad para su revisión.

VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE HUAMANGA
Jr. Cirio Alegría 341 - Jesús Nazareno
T. 066-32-7117 Cel. 966651155

en aprobar la licencia por garantía del Ing. Alberto Huamaní Huamaní se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad."

Siendo las 12:45 pm y no habiendo más puntos que Tratar se dió por concluida la sesión.

Freddy Robert Pariona Escalante

ACTA DE SESION ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 10:00 am del día miércoles 23 de abril del 2025, nos reunimos de forma presencial el pleno de los miembros del consejo de facultad para tratar la siguiente agenda:

Agenda 1: Aprobación de grados académicos y Títulos
Agenda 2. Promoción de asociado a principal Alcides Ascarza Maires
Agenda 3. Ratificación de nombramiento Wilder Hugo De La Cruz Quispe
Agenda 4. Ratificación de nombramiento Julio Fernando Pérez Sáez
Agenda 5. Ratificación de nombramiento Hernán Pedro Quispe Miraico
Agenda 6. Ratificación de nombramiento Luis Alberto Cossio Herrera
Agenda 7. Ratificación de nombramiento Percy Segundo Huanya Pablo
Agenda 8. Ratificación de nombramiento Edith Susan Pillaca Medina
Agenda 9. Nominación de jurado para promoción Wilfredo Tramonte Pinday
Agenda 10. Nominación de jurado para promoción Percy F. Vásquez Cesi
Agenda 11. Nominación de jurado para promoción Jack Edson Hernandez Marin
otros.

Informes: El decano informó al pleno que ya se aprobó el reglamento de docentes investigadores y RENACYT.

Informó también que ya se aprobó los concursos para cubrir las plazas a propuesta directa.

Pedidos:

Percy Vásquez, pide que se trate el documento de cambio de comisiones permanentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Goberzi, pide que se trate los proyectos de Texto universitario.

Punto 1. Aprobación de grados académicos y Títulos

Se presentó los expedientes respectivos para que puedan ser revisados por los miembros de consejo de facultad, aprobandose los siguientes grados académicos y Títulos profesionales:

VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO

Bachiller	Escuela profesional	Aprobación
1	EPIIA	Unanimidad

Título	Escuela profesional	Aprobación
5	EPIIA	Unanimidad

Punto 2. Promoción de asociado a principal Abdías Ancarza Maires

El decano invitó al pleno para que puedan verter sus opiniones.

Agustín: menciona que a todo docente le corresponde realizar el Trámite de promoción y se asuna a la propuesta de promoción de la comisión.

Julio: menciona que le falta la Tabla resumen y apoya a que el docente se promueva a principal.

Abraham Trejo: menciona que el interesado cumple con los requisitos y Trabajaron en Química general desarrollando adecuadamente su labor y se asuna a su promoción.

Alcira: menciona que por su esfuerzo y experiencia a demostrado que tiene un mind académico, Tiene buenas relaciones con los colegas y estudiantes, cuenta con el grado de doctor y apruba su promoción.

Percy Velásquez: menciona que el puntaje es reflejo de su esfuerzo y apoya la promoción del interesado

Fernando Pérez Chauca: menciona que tiene mucha experiencia y está plasmado en su expediente y recomienda controlar su Temperamento y apoya su promoción

Pareja, menciona que es ordinario, se identifica con la institución, le reconoce seguir adelante por lo que apoya su promoción.

- Luego el decano consultó al pleno que, los que están a favor de la promoción de asociado a principal del Ing. Abdías Ancarza Maires se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad"

Abdías, agradece por sus opiniones y se compromete a engrandecer la facultad y se compromete con su desarrollo.

Punto 3. Ratificación de nombramiento del Ing. Ubaldo Cesar Diaz Maldonado

El decano invitó al pleno para que puedan verter sus opiniones.

Percy Velásquez. - Menciona que tiene una buena calificación por parte de los estudiantes y asumió algunas direcciones y aprueba su ratificación.

Julio Godenzi. - menciona que tiene buena calificación y se suma a su propuesta de ratificación.

Agustín. - menciona que desarrolla bien su labor docente, está en la dirección del RSU y está predispuesto a apoyar con todo el empeño y se suma a su ratificación.

Alicia. - menciona que tiene buena referencia con respecto a su conocimiento, es correcto, tiene buena relación con los colegas y le invita a seguir así por lo que apoya su ratificación.

Abraham Trejo. - menciona que coincidieron en el dictado de cursos y no hay quejas es participativo y que siga así, tiene un buen carácter y atiende cordialmente y agiliza los trámites y apoya su ratificación

Fernando Pérez Chavez, menciona que cumplió sus labores adecuadamente entregando puntualmente sus documentos de gestión y tiene buena referencia por parte de los estudiantes.

= Luego el decano consultó al pleno que los que están a favor de la ratificación de nombramiento del Ing. Ubaldo Cesar Diaz Maldonado se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Ubaldo, agradece a los miembros de consejo de facultad por las opiniones vertidas y se compromete a seguir adelante.

Punto 4. Ratificación de nombramiento del Ing. Victor Hugo De la Cruz Quispe

El decano invitó al pleno que puedan verter sus apreciaciones.

Agustín. - De acuerdo al puntaje se desempeña adecuadamente y se suma a su ratificación.

Julio. - menciona que tiene buen puntaje, no hay documentos de sanción y le invita a ser mas participativo en las diferentes comisiones y apoya su ratificación

VICTOR ELÍAS MEDINA ... 93

Percy Velásquez: menciona que no se le ha visto en actividades sindicales y que la docencia son todas actividades académicas y apoya su ratificación.

Fernándo Pérez Chacón: menciona que cumplió sus labores académicas adecuadamente le invoca a la mejora continua y no huir de los cargos y según el reglamento el docente debe identificarse con la institución en los diferentes aspectos.

"Luego el decano consulto al pleno, que los que estén a favor de la ratificación de nombramiento del Ing. Wilber Hugo De La Cruz Quispe, se sirvan en levantar la mano. Siendo aprobado por unanimidad"

Wilber: Se compromete a cambiar y mejorar y agradece a los miembros de consejo de facultad.

Punto 5. Ratificación de nombramiento del Ing. Julio Fernándo Pérez Sáez

El decano invitó al pleno para que puedan verter sus opiniones.

Julio Cadenas: menciona que tiene un buen puntaje y apoya su ratificación

Tarcila: menciona que es una persona respetuosa, sociable y le invita a seguir adelante por lo que apoya su ratificación.

Percy Velásquez: menciona que tiene conocimientos académicos y cultural y es una persona muy culta por lo que apoya su ratificación.

Abraham Trejo: menciona que ve las necesidades de su laboratorio y siempre está mejorando.

Fernándo Pérez Chacón: menciona que es carismático y tiene muy buena apreciación por parte de los estudiantes y apoya su ratificación.

"Luego el decano consulto al pleno, que los que están a favor de la ratificación de nombramiento del Ing. Julio Fernándo Pérez Sáez se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad"

Fernándo Pérez Sáez, agradece a los miembros de consejo de facultad y se compromete a seguir mejorando y agradece por las reflexiones y se compromete a seguir mejorando y reforzará su identificación.

Punto 6. Ratificación de nombramiento del Ing. Hernan Quispe Miraico.

El decano invitó al pleno que puedan verter sus opiniones.

Percy Vásquez: Menciona que tiene un puntaje elevado, asumió el comité electoral, tiene una excelente calificación por parte de los estudiantes y apoya su ratificación.

Alicia: menciona que tiene una gran experiencia, han conformado varias comisiones realiza investigación y RSU y le invita a seguir adelante por lo que apoya su ratificación.

Tarcila: menciona que trabajó en varias comisiones, tiene estudios de doctorado y y los estudiantes tienen una referencia excelente y está en constante actualización y apoya su ratificación.

Fernando Pérez Chanca: Le invita a participar en actividades de la facultad y le invita a concretar su grado académico de doctor y apoya su ratificación.

Abraham Tapia, menciona que tiene un buen desempeño en lo académico es amigable y tiene un buen trato es querido por los estudiantes y participa en los diferentes comisiones.

"Luego el decano consultó al pleno, que los que están a favor de la ratificación del Ing. Hernán Quispe Miraico, se sirvan en levantar la mano. Siendo aprobado por unanimidad."

Hernán Quispe, agradece a los miembros de consejo de facultad, ser docente es aprender constantemente y se compromete a ser más participativo.

Punto 7. Aprobación de comisiones permanentes EPIA

Se mostró al pleno el documento respectivo, "Luego el decano consultó al pleno que los que están a favor de aprobar las comisiones permanentes de la escuela profesional de ingeniería Agroindustrial se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad"

Punto 8. Aprobación de proyectos de Texto universitario

Se procedió a ver los expedientes de proyectos de Texto universitario de los ingenieros Julio Pablo Gabarayi Vargas, Javier Paniagua y Wilder Hugo De la Cruz Quispe. "Luego el decano consultó al pleno que los que están a favor de aprobar los proyectos de Texto universitario de los interesados, se sirvan en levantar

VICTOR ELIAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Cusi Atocsa 761 - Barrio Nazareno
Cel. 966691156

Punto 9. Nominación de jurado para promoción Wilfredo Taramonte Pinday

El ing. Cadenas propuso a los ingenieros Jesus Matos Alejandro y Percy Velásquez Ccori.

"Luego el decano consultó al pleno que dicha comisión este conformada por los ingenieros Jesus Matos Alejandro y Percy Velásquez Ccori se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Punto 10. Nominación de jurado para promoción Percy F. Velásquez Ccori

Fernando Pérez Ibarra propone a los ingenieros Fernando Pérez Sáez, Jorge Málaga Juárez

"Luego el decano consultó al pleno que dicha comisión está conformada por los ingenieros Fernando Pérez Sáez y Jorge Málaga Juárez se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad"

Punto 11. Nominación de jurado para promoción Jack Edson Hernández Marila

Percy Velásquez propone a los ingenieros Agustín Julián Portugues Mantilla y Cranfield Eduardo Alarcón Mendoza.

"Luego el decano consultó al pleno, que quienes están de acuerdo que dicha comisión está conformada por los ingenieros Agustín Julián Portugues Mantilla y Cranfield Eduardo Alarcón, se sirvan en levantar la mano. Siendo Aprobado por unanimidad".

No habiendo nada más que Tratar y siendo la 1:00 pm se dió por concluido la sesión, en fe de lo cual firmamos

Ivan Rolver Pariona Escalante

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 12:00 am del día jueves 24 de abril del 2025, nos reunimos de forma presencial el pleno de los miembros del consejo de facultad para tratar los agendas respectivas.

Punto 1.- Ratificación de nombramiento Ing. Alberto Correa Herrera.

Agustín.- menciona que tiene una identificación con la institución, se preocupa en el mantenimiento de sus equipos, apoya en la gestión con resultados es respetuoso y tratable.

Julio Gabenja.- menciona que trabajaron juntos desde contratados, siempre colabora en las diversas actividades, es responsable de un laboratorio, es educado y tratable.

Tarcila.- menciona que es responsable en la realización de viaje de estudios, hace bien sus prácticas, puso en funcionamiento el equipo de absorción atómica

Abraham Trejo.- menciona que tiene buena pedagogía, es responsable y puede dar más para desarrollar la escuela, anteriormente tenía publicaciones y capacitaciones constantes.

Percy Velásquez.- menciona que realiza gestiones para pedir equipos y tiene una buena calificación por parte de los estudiantes.

Fernando Pérez Chacca.- menciona que ha cumplido con las cargas de docencia, es delegado de deportes de ingeniería química y le recomienda mejorar su caligrafía y le invita a participar en las actividades de la facultad.

= Luego el decano consultó al pleno, que los que están a favor de la ratificación del Ing. Alberto Correa Herrera, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Punto 2. Ratificación de nombramiento del Ing. Percy Segundo Huanca Pablo

Percy Velásquez.- menciona que tiene una buena calificación, tiene pedagogía, tiene un buen nivel de conocimiento, a trabajado en diferentes comisiones y le invita a seguir trabajando y apoya su ratificación de nombramiento.

Julio Gabenja.- menciona que tiene una buena calificación, se identifica con la institución y le invita a ser más participativo por lo que apoya su

Agustín.- menciona que cumplio con sus actividades y en diversas comisiones y va a sustentar su Tesis doctoral y apoya su ratificación de nombramiento.

Freddy Pariona.- menciona que se capacita constantemente y va a optar ya el grado académico de doctor por lo que apoya la ratificación de su nombramiento.

Fernando Pérez Chauca.- menciona que cumplió con sus labores académicas y le invita a seguir mejorando y sea partícipe de las diversas actividades y apoya su ratificación de nombramiento.

Abraham Trejo.- menciona que hay muchos retos y apoya hasta en el desarrollo de la escuela profesional y le invita a ser más partícipe y apoya su ratificación de nombramiento.

=Luego el decano consultó al pleno, que los que están a favor de la ratificación de nombramiento del Ing. Percy Segundo Huanya Pablo, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad.

Percy Huanya, agradece a los miembros de consejo y se compromete a seguir mejorando.

Punto 3. Ratificación de nombramiento del Ing. Edith Suran Pillaca Medina

Julio Gabanzi.- menciona que Trabajaron juntos y dirige un equipo de investigación, es RENACYT y le invita a ser más partícipe y apoya la ratificación de su nombramiento

Agustín.- menciona que la actividad docente comprende diversas actividades y le invita a ser más partícipe y apoya su ratificación de nombramiento.

Freddy Pariona.- Menciona que es un docente RENACYT y realiza a su escuela y a la institución y apoya su ratificación de nombramiento.

Abraham Trejo.- menciona que Tiene buenos comentarios de su persona y fortalece a su escuela y apoya su ratificación de nombramiento.

Percy Velásquez.- menciona que Tiene buena calificación por parte de los estudiantes y le invita a realizar Trabajos de gestión y le invoca a seguir mejorando y apoya su ratificación de nombramiento.

Fernando Pérez Chauca.- menciona que se debe dedicar a Tiempo completo a la universidad y debe mejorar actitudinalmente e identificarse con la institución.

=Luego el decano consultó al pleno, que los que están a favor de la

se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Edith Pillaca Medina, agradece las sugerencias de cada uno de los miembros y se compromete a seguir mejorando.

Punto 4. Aprobación de contrato de docente

Se presentó la documentación correspondiente a los miembros de consejo de facultad luego de su revisión:

"El decano consultó al pleno, que los que están a favor de aprobar el informe de evaluación de contrato de docentes, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

No habiendo mas puntos que tratar, y siendo las 1:05 Pm se dio por concluida la sesión. En fe de lo cual firmamos.

Fredy Fabián Pariona Escalante

VICTOR ELÍAS MEDINA ELOREDO
NOTARIO DE FIDEICOMISO

ACTA DE SESION ORDINARIA

Siendo las 10:00 am del día miércoles 14 de mayo del 2025, nos reunimos de forma presencial el pleno de los miembros del consejo de facultad para tratar la agenda septima:

Punto 1: Grados académicos y Títulos profesionales.

Se revisó los expedientes presentados

Título	Escuela	Aprobación
3	EPIM	Unanimidad
3	EPIA	Unanimidad
6	EPIIA	Unanimidad

Grados	Escuela	Aprobación
9	EPIM	Unanimidad
1	EPIA	Unanimidad

Punto 2: Viaje de estudios EPIM

Se presentó el expediente a Todos los miembros del consejo de facultad.

Ing. Alina, menciona que los responsables deben de presentar las cartas de aceptación

"Luego el decano consultó al pleno, que los que están de acuerdo en aprobar el viaje de estudios de la Escuela profesional de Ingeniería Química, se sirvan en levantar la mano. Siendo aprobado por unanimidad".

Punto 3: Ratificación de nombramiento Ing. Jorge Sabino García Blásquez Morato

Ing. Julio, menciona que lo conoce de Tiempo y ha demostrado su calidad profesional y Tiene una buena calificación y se avoca a su ratificación de nombramiento.

Ing. Alina, menciona que Tiene una amplia experiencia académica y administrativa, es dedicado y minucioso, Tiene investigación y Trabajos

Ing. Deby Vásquez, menciona que es un docente que se adaptó a la tecnología y por ello tiene buena calificación por parte de los estudiantes, es un referente y apoya su ratificación.

Ing. Tarifa, menciona que le consta dicho estudiante, trabajaron en análisis instrumental, hace lo posible para realizar las prácticas, tuvo varios cargos, es un reconocido profesional, ha sabido resolver dudas y apoya su ratificación.

Ing. Abrahán, menciona que ha sido un estudiante, su trabajo es con vocación de servicio, tiene su posición y temperamento y apoya su ratificación.

"Luego, el decano consultó al pleno que los que están a favor de aprobar la ratificación de nombramiento Ing. Jorge Sótero García Blásquez Morán, se sirvan en levantar la mano. Siendo aprobado por unanimidad."

Ing. Jorge Sótero, menciona que deben ver bien la imagen a fuera y la ratificación es para enmendar nuestros errores y ser siempre ha intervenido en el funcionamiento de las 3 escuelas de la facultad, agropecuaria y posgrado y agradece a cada uno de los miembros de consejo de facultad.

Agenda 4: RSU

Se presentó el documento respectivo.

Ing. Alvina, menciona que deben de presentar un cuadro resumen.

"Luego el decano consultó al pleno, que los que están a favor de aprobar los proyectos de responsabilidad social universitaria, siendo aprobado por unanimidad."

Punto 5: Ayuda financiera

Se presentó los expedientes a los miembros de consejo.

"Luego el decano consultó al pleno, que los que están a favor de aprobar las solicitudes de ayuda financiera, se sirvan en levantar la mano. Siendo aprobado por unanimidad."

Punto 6: Aprobación de docente investigador.

Se presentó los expedientes a los miembros de consejo de facultad.

"Luego el decano consultó al pleno, quienes están a favor de aprobar las solicitudes para ser reconocidos como docente investigador, se sirvan en levantar la mano. Siendo aprobado por unanimidad".

No habiendo más puntos que Tratar y siendo las 12:00 Pm se dió por concluído la sesión. En fe de lo cual firmamos.

Fredy Robert Paricona Escalante

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 10:00 am del día miércoles 04 de junio del 2025 nos reunimos de forma presencial el pleno de los miembros del consejo de facultad para Tratar la agenda respectiva.

Punto 1. Informes

- El decano informó que en sesión de consejo universitario se aprobó el calendario académico 2025-II inicia el 25 de agosto y finaliza el 12 de diciembre
- Se está encaminando adecuadamente la filial de las carreras en Pichari

Punto 2. Pedidos.

Pérez Velásquez, pide que se envíe el informe final de las filiales de las carreras en Pichari

Punto 3. Grados académicos y Títulos profesionales

Grados	E.Profesional	Aprobación
04	EPIU	Unanimidad

Títulos	E. profesional	Aprobación
02	EPIIA	Unanimidad

Punto 4. Viaje de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial
Se puesto el expediente a Todos los miembros de la facultad
= Luego de ello el decano consultó al pleno, que los que están a favor de aprobar el proyecto de viaje de estudios, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad."

Punto 5. Nominación de jurado de calificación del Ing. Aníbal Pablo García Bendezú
La Ing. Torres propuso a los ingenieros Jesus Matos, Crankbell Alarcón, Ingrid Landeo
= Luego el decano consultó al pleno, que los que están a favor de aprobar que dicha comisión esté conformada por los ingenieros Jesús Matos, Crankbell Alarcón e Ingrid Landeo, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Punto 6. Promoción Wilfredo Traconis Pindays
Percy Vásquez, menciona que el Ing. Wilfredo Tiene una buena calificación por parte de los estudiantes es excelente en lo pedagógico, continua con gestiones y apoya que el docente se promocione.
Ordeñez, menciona que es un ejemplo, no Tiene problemas con los estudiantes y apoya su promoción.
Agustín, menciona que es un docente antiguo desde 1995, fue un gran soporte, se desempeña adecuadamente, ha demostrado su dedicación, Tiene buena calificación por parte de los estudiantes y apoya su promoción
Torres Alcanaz, menciona que es muy tratable, cumple con su labor docente, se capacita constantemente y apoya su promoción.
Abraham Trejo, menciona que cumple con Todos los requisitos, no Tiene observaciones en su labor docente, aporta a la facultad, es sencillo, Tiene bastante experiencias y apoya su promoción.
Alicia Córdova, menciona que es dedicado, se ha superado bastante y Tiene el grado de doctor y es un derecho promocionarse, es correcto, estuvo en el sindicato, Tiene un excelente puntaje y apoya su promoción
= Luego el decano consultó al pleno, que los que están a favor de aprobar la promoción del Ing. Wilfredo Traconis Pindays, se sirvan en

VICTOR FELIX ... DELGADO

calificado Transmonte, agradece a los miembros de consejo de facultad y se compromete a seguir Trabajando en bien de la facultad y la universidad".

Punto 7. Promoción del Ing. Percy Fermin Velásquez Ccori

Gutierrez, menciona que el Ing Percy es bien responsable, es un guía a apoyado en el sindicato y tiene un buen puntaje y apoya su promoción docente.

Agustín, menciona que forma parte de la plana docente, es un gran soporte, fue director de la escuela en varias oportunidades, cumple su labor en las diferentes comisiones, realiza Trabajos en el centro experimental, es parte de la Comisión de los filiales de los carreras en Pichari, fue director de investigación por lo que apoya su promoción.

Alvira Cordova, menciona que tiene ponencias de su persona, tiene investigaciones publicadas, se identifica con la institución por lo que apoya su promoción.

Abraham Trejo, menciona que cumple con los requisitos tiene sus grados académicos producto de su esfuerzo, es un buen soporte, participa en las diversas actividades y apoya su promoción docente

"Luego el decano consultó al pleno que los que están a favor de promocionar al Ing. Percy Fermin Velásquez Ccori, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad con una abstención por parte del interesado".

Percy Velásquez, agradece a los miembros de consejo de facultad y reconoce su labor de los docentes anteriores.

Punto 8. Promoción del Ing. Jack Edson Hernández Morila

Agustín, menciona que por sus conocimientos en proyectos ahora se está construyendo el pabellón agroindustrial, colabora con la gestión y en las diferentes comisiones remunerados en lo académico, realiza viajes de estudios, publica artículos científicos, se capacita constantemente

Percy Velásquez, menciona que tiene buena calificación por parte de los estudiantes, ha participado en varias comisiones como en la creación de una mención en pos grado y más para el buen funcionamiento de la escuela es apoya su promoción docente.

Gutierrez, menciona que merece su promoción mientras en este [illegible]

Alicia Córdova, menciona que es bien dedicado en todas las comisiones y hay buena asistencia por parte de los estudiantes y colegas, por lo que apoya su promoción.
Abraham Trejo, menciona que realiza muy bien la parte académica, investigación y demás es su derecho y se cuenta con su persona para mejorar la facultad.

"Luego el decano consultó al pleno, que quienes están a favor de la promoción del Ing. Jack Ebron Hernández Maria, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Jack Hernández, agradece a todos los miembros del consejo de facultad y está predispuesto a seguir trabajando.

Punto 9. Informe final de la filial en Pichari.

El Ing. Percy Vásquez realiza un informe breve con respecto al informe final, mencionando que la filial es viable

"Luego el decano consultó al pleno, quienes están a favor de aprobar el Informe final de la filial en Pichari, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Punto 10. Solicitar un informe a las comisiones de construcción de los pabellones

Los miembros de consejo de facultad acordaron acercarse a las obras que se están ejecutando y que los residentes puedan explicarles el avance.

No habiendo más que tratar y siendo ya 13 horas con 15 minutos de la tarde se dio por concluido las sesión. En fe de lo cual firmamos.

Fridy Rober Poriona Eraldo

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 10:00 am del día miércoles 25 de junio del 2025, nos reunimos de forma presencial el pleno de los miembros del consejo de facultad para tratar la agenda respectiva.

Punto 1. Aprobación de currículo 2024 EPIIA

Se presentó el expediente a todos los miembros de consejo de facultad.

Tarcila, menciona que se debe de adjuntar el currículo de estudios completo

"Luego el decano consultó al pleno, que quienes están de acuerdo en realizar el cambio de nombre del Curso de Trabajo de investigación en el currículo 2024 - EPIIA, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Punto 2. Aprobación de informe de comisión técnica de implementación de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

Se presentó el expediente a todos los miembros de consejo de facultad

Tarcila, menciona que se debe de realizar la corrección ortográfica en las pag. 3, 11, 18 y en general.

Jorge Vásquez, menciona que si la nueva carrera necesitara nuevos docentes y por ende presupuesto.

Agustín, menciona que el documento pasara por diversas instancias y se requerirá nuevos plazos docentes y que ya se considerá un monto considerable para tal fin.

Chavez, menciona que el documento pasará por las instancias correspondientes y ya estarán previendo.

(Siendo las 10:30 am. y)

"Luego el decano consultó al pleno, que quienes están de acuerdo en aprobar el informe técnico de implementación de la escuela profesional de Ingeniería Ambiental, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Siendo las 10:30 am y no habiendo más puntos que tratar se dió por concluido la sesión de consejo de facultad.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 10:00 am del día miércoles 16 de julio del 2025, nos reunimos de forma presencial el pleno de los miembros del consejo de facultad para tratar la respectiva agenda.

Informes:

- El decano informó al pleno que el consejo universitario está tratando el tema de contratos para su renovación hasta finales de julio y ya ha habido un proceso de nombramiento automático del personal administrativo.
- La vicerrectora presentó un reglamento de ponderación de notas.
- Hay un problema en el viaje de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial y se tiene que informar al vicerrectorado

Pedidos:

- Ing. Trejo consulta sobre como se está nominando la comisión de jurados de proyectos de Tesis y no se está cumpliendo los tiempos tanto en pregrado como en posgrado.
- Ing. Tarsila, menciona que se debe de dirijicar las comisiones dividiendolas homogeneamente
- Ing. Chavez menciona si la comisión demora el tramite, ya no se le debe nominar en una proxima.

Punto 1: Grados académicos y Títulos profesionales

Grados	Escuela	Aprobación
1	EPIA	Unanimidad
2	EPIG	Unanimidad

Títulos	Escuela	Aprobación
2	EPIA	Unanimidad
3	EPIG	Unanimidad
2	EPIIA	Unanimidad

Punto 2. Conformación de comité electoral

Ing. Chavez, propone a los ingenieros Abdias Arcanja, Saúl Chuquin,

VICTOR ELIAS M. CHIA BELLIDO
NOTARIO DE HUACHO
Jr. Cuzo Alegría 341 - Huacho
T.F. 234-7447 Cel. 942.51156

"Luego el decano consultó al pleno, que quienes están de acuerdo en que el comité electoral esté conformado por los ingenieros Abdías Arcaya, Saúl Chuquis y Susan Pillaca, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad."

Punto 3: Ratificación de nombramiento del Ing. Aníbal García Bendezú

Ing. Torres menciona que se debe de adicionar al cuadro de resumen.

- Ing. Godenzi, menciona que el docente apoyó a los nuevos docentes contratados, para el puntaje mínimo, tiene buena calificación por parte de los estudiantes por lo que apoya su ratificación de nombramiento.
- Ing. Alcina, menciona que el docente se actualiza constantemente, tiene estudios de doctorado, tiene un buen trato y no tiene problemas con los estudiantes por lo que apoya su ratificación de nombramiento.
- Ing. Torres, menciona que es merecido su ratificación, refuerza sus conocimientos, enseñó en Farmacia y Bioquímica, medicina, es respetuoso y tiene buena calificación por parte de los estudiantes y apoya su ratificación de nombramiento.
- Ing. Trejo, menciona que tienen 36 años de cargos, tiene vocación de servicio, tiene cualidades para enseñar, tiene estudios de doctorado, realiza bien su trabajo tanto teórico como práctico y soluciona problemas como la falta de reactivos, tiene su libro, participa en RSU por lo que apoya su ratificación para que siga aportando a la facultad.
- Ing. Chauca, menciona que se desenvuelve bien en el curso de aceites y grasas y apoya su ratificación de nombramiento
- Ing. Percy Velásquez, menciona que tiene buena calificación por los estudiantes, cumple con proyección social, ve su entorno e implementa sus laboratorios según la necesidad por lo que apoya su ratificación de nombramiento.
- Ing. Agustín, menciona que cuando fue director de departamento no tuvo quejas, es proactivo y da soluciones a los problemas, actúa de forma institucional, valora su actitud en aras de mejoras y tiene muchos contactos que benefician a la institución, por lo que apoya su ratificación de nombramiento.

"Luego el decano consultó al pleno que quienes están de acuerdo en aprobar su ratificación de nombramiento del Ing. Aníbal García Bendezú, se

Ing. Anibal García, agradece a los miembros de consejo de facultad y menciona que hay mucha decidia en la facultad y se compromete a seguir Trabajando por la facultad.

Punto 4: Licencia de participación en congreso internacional

Se presento la documentación correspondiente a los miembros de consejo de facultad posteriormente el decano remitió a votación siendo aprobado por unanimidad.

Punto 5: Caso viaje de estudios

Se informó al pleno sobre el documento presentado del Vicerectorado académico

- Ing. Percy Velárquez, mencionó que la fiscalía se apersonó a la dirección de escuela y mencionó que se Trate con absoluta reserva y pidió un informe de los responsables del viaje de estudios y que suceció el sábado por la noche para la amanecida del domingo y que se dará a los agraviados una asistencia psicológica y se les dará facilidades en sus cursos. Menciona también que hay casos similares y que se debe de Tomar las medidas necesarias.
- Ing. Agustín, menciona que se debe de Tener los informes correspondientes
- Ing. Chauca, menciona que como consejo de facultad se debe pedir un informe a la comisión de viaje de estudios y que debe de haber una comisión permanente. Hay elementos legales que amerítan que se conformen comisiones especiales de investigación.
- Ing. Alcira, menciona que debe haber una denuncia por parte de la agraviada y que debe haber una carta de compromiso por parte de los estudiantes.
- Ing. Trejo, menciona que los docentes se deslindaron y debieron estar al Tanto.
- Ing. Chauca, menciona que los docentes no estuvieron presentes y que según el informe se debe constituir una comisión.
- Ing. Alcira, menciona que no se puede formar una comisión si no hay una denuncia y se puede formar una comisión investigadora para los docentes.
- Ing. Chauca, propone que dicha comisión este conformada por los

= Luego el decano consultó al pleno, que quienes estén de acuerdo de que dicha comisión este conformada por los ingenieros Antonio matos, Jorge García e Ybar Palomino, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Siendo las 12 del medio día con 10 minutos y no habiendo más que Tratar se dió por concluido la sesión. En fe de lo cual firmamos.

Fredy Rober Poviena Escalante

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las 11:35 am del día jueves 14 de agosto de 2025, nos reunimos de forma presencial el pleno de los miembros del consejo de facultad para Tratar la agenda respectiva:

Agenda: Renuncia de miembro de comisión investigadora

El decano dió un informe al pleno del consejo respeto al Tema

El Ing. Fernando Pérez Chauca, menciona que el pedido del Ing. Ybar Palomino es formal y Tiene el respaldo legal y rejiro que se Tendría que aceptar y reconstituir la comisión.

El Ing. Abraham Trejo, menciona que Tiene un Tiempo ya prudente el documento presentado y rejiro que se debe de aceptar la renuncia del Dr. Ybar Palomino y reconformar la comisión.

El Ing. Perez Vásquez, menciona que debe de cuidar su salud. Luego.

= El decano consultó al pleno que quienes estén de acuerdo en aceptar la renuncia del Dr. Ybar Palomino Malpartida, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

El Ing. Agustín invita al pleno del consejo de facultad a que puedan hacer su propuesta para constituir la comisión investigadora de docentes.

El Ing. Percy Vásquez propone al Ing. Edgar Gregorio Aranís Medina y refiere que la comisión anterior se debió instalar.

El Ing. Fernando Pérez Chavez, pide al decano que invite a los miembros y lo continúe.

"Luego el decano consultó al pleno, que quienes estén de acuerdo que el Ing. Edgar Gregorio Aranís Medina conforme la comisión investigadora de docentes, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Siendo las 12:10 pm. del día y no habiendo más puntos que Tratar se dió por concluida la sesión. En fe de lo cual firmamos.

Fredy Heber Paricona Escalante

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

Siendo las 9:00 am del día jueves 21 de agosto del 2025, nos reunimos de forma presencial el pleno de los miembros del consejo de facultad para Tratar la agenda siguiente:

- Aprobación de contrata de docentes por propuesta directa

El decano informó al pleno, que se realizó la evaluación respectiva para el proceso de contratación docente, presentando los expedientes al pleno del consejo.

"Luego de ello, el decano consultó al pleno los que están de acuerdo en aprobar el informe final de evaluación de contrata docente, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Teniéndose a los siguientes ganadores:

Pz 1: Juan Edison Palma Viñas

Pz 2: Cesar Arango Alarcón

Pz 3: Arlette Guiliana Villacorta Huarhuaya

Pz 4: Veronica Angela Lizarbe Felix

Pz 5: Edilberto Luigui Suárez Tarque

Siendo las 9:30 am y no habiendo más puntos que Tratar se dió por concluída la sesión. En fe de lo cual firmamos.

Fredy Robert Paivena Escalante

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 8:10 am del día viernes 22 de agosto del 2025, nos reunimos de forma presencial el pleno de los miembros del consejo de facultad para Tratar la agenda respectiva:

Punto 1: Grados académicos y Títulos profesionales

Título	Escuela profesional	Aprobación
02	EPIQ	Unanimidad

Grados	Escuela profesional	Aprobación
01	EPIA	Unanimidad

Punto 2: Redistribución de carga académica

Se presentó la distribución de carga al pleno de los miembros del consejo de facultad Ing. Tarcila, menciona que el curso de CU-244 no aparece en la distribución y se Tendría que corregir.

"Luego, el decano consultó al pleno, que quienes están de acuerdo de aprobar la distribución de carga académica, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Punto 3: Currículo de estudios de EPIQ

Ing. Alcira, menciona que el currículo se aprobó anteriormente y que se corrigió las observaciones.

"Luego, el decano consultó al pleno, que quienes están de acuerdo de aprobar el currículo de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Química se sirvan

Punto 4: Aprobación de laboratorios de la EPIQ

Ing. Troja, menciona que SUNEDU supervisará los laboratorios

Ing. Tarifa, menciona que los laboratorios son para los que lo soliciten y solo se necesita una resolución para la supervisión de la SUNEDU.

Ing. Perez Vásquez, menciona que la SUNEDU requerirá documentos correspondientes y hay 10AR's en camino.

Ing. Alva menciona que los laboratorios fueron asignados inicialmente a escuela de ingeniería química.

Ing. Cadenas, menciona que como va a hacer la EPIIA cuando quiera acreditarse y presentar el laboratorio de investigación y Biblioteca por lo que sugiere que no se debería asignar a EPIQ.

Ing. Tarifa, menciona que así se presentó anteriormente y se quiere conservar los lineamientos de supervisión.

Ing. Perez Vásquez, menciona que según las condiciones básicas no indica de que algún laboratorio pertenezca a alguna escuela y que el laboratorio de investigación y Biblioteca deben pertenecer a la facultad para poder ser mencionados en posteriores licenciamientos de otras escuelas. Plantea que se debe de ver en el departamento académico y habría conflicto con el 10AR que está en camino.

Ing. Troja, menciona que se debe de precisar que el uno es compartido y pertenece a la facultad (el laboratorio de biblioteca y laboratorio de investigación)

"Luego, el decano consultó al pleno que los que están dispuestos a aprobar los laboratorios de la Escuela Profesional de ingeniería química y mencionar que el laboratorio de investigación y biblioteca pertenecen a la facultad y son de uso compartido, siendo aprobado por unanimidad"

Punto 5: Licencia por perfeccionamiento del Ing. Jorge Adalberto Málaga Juárez

Se presentó el expediente respectivo al pleno del consejo de facultad.

"Luego, el decano consultó al pleno que quienes están de acuerdo en aprobar la licencia por perfeccionamiento del Ing. Jorge Adalberto Málaga Juárez, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Punto 6: Plan curricular de la escuela de posgrado de ingeniería ambiental.

facultad.

"Luego, el decano consultó al pleno, que quienes están de acuerdo en aprobar el plan curricular de la Escuela de Los Grados de Ingeniería Ambiental, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Siendo las 9:30 am del día y no habiendo mas puntos que Tratar se dio por Concluido la sesión. En fe de lo cual firmamos.

Fredy Nolver Pariona Cristanto

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las 10:05 am del día miércoles 10 de setiembre del 2025, nos reunimos de forma presencial el pleno de los miembros del consejo de facultad para Tratar la agenda correspondiente.

Punto 1. Aprobación de viaje de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.

Ing. Chauca, menciona que el viaje de estudios lo comprende 7 cursos y ninguno de los silabos considera el viaje de estudios y el Trámite lo debe hacer el docente Titular del curso. y el docente acreditario puede ser alguien adscrito a la escuela profesional.

Ing. Percy Vásquez, hay un plazo para determinar los cursos y los que no ejecutan su presupuesto, está sujeto a que se reduzcan su presupuesto

Ing. Chauca, menciona que el Trámite se tiene que realizar durante los 30 días hábiles luego de iniciado el semestre académico y se debe asignar como docente responsable del viaje al docente Titular del curso.

Según las observaciones detalladas por los docentes miembros de consejo de Facultad, se acordó "Devolver el expediente para que puedan subsanar las observaciones como actualizar los silabos y considerar como una calificación el viaje de estudios"

Punto 2. Aprobación de viaje de estudios de la Escuela Profesional De Ingeniería Química

presentado y observaron que hacía falta las cartas de aceptación de las empresas y/o lugares a visitar y se quedó como acuerdo "Devolver el expediente para que puedan regularizar las cartas de aceptación".

Punto 3. Informe de precalificación de la comisión especial de investigación docente.

Luego de dar lectura el informe final de la Comisión de Investigación Docente y puestos el expediente en físico calificaron a la infracción como "NO LEVE" según el informe presentado por dicha comisión.

Acordando como acuerdo: "Aprobar el informe presentado por la comisión y proseguir con el Trámite administrativo.

Siendo las 10:40 am y no habiendo más puntos que Tratar, se dio por concluido la sesión en fe de lo cual firmamos.

Ruby Roberta Paricona Escalante

Acta De sesión Ordinaria

Siendo las 10:05 am del día miércoles 17 de setiembre del 2025 nos reunimos de forma presencial el pleno de los miembros del consejo de facultad, para tratar la agenda correspondiente:

Informes: El decano informa al pleno que los docentes nombrados de la Facultad Tienen su código AIRHSP y se les regularizará el pago correspondiente a partir del mes de agosto.

Pedidos:

Ing. Agustín, pide que se forme una comisión investigadora para estudiantes

Ing. Percy Vásquez, pide que la planta procesadora de granos se traslade al ambiente del programa de pastos.

Punto 1. Viaje de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Química

de los miembros del consejo de facultad.

"Luego, el decano consultó a los miembros del consejo de facultad, que los que están de acuerdo en aprobar el viaje de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad"

Punto 2. Viaje de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias

Se procedió a mostrar el expediente tanto en física como en virtual.

Ing. Chavez, menciona que se debe de estandarizar los proyectos de viaje de estudios y se debe seleccionar de 2 a 3 cursos y que ameriten realizar el viaje y que debe tener la calificación correspondiente en los sílabos.

Ing. Agustín, menciona que si se menciona la calificación en los sílabos y figura como una práctica

Ing. Vilárgues, menciona que se debe de reglamentar el viaje de estudios.

"Luego el decano consultó al pleno de los miembros de consejo de facultad que los que están de acuerdo en aprobar el viaje de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad"

Punto 3. Conformación de la comisión de Ética de la FIQM.

Se les proyectó el documento emitido por la oficina de investigación y propusieron a los ingenieros: Eusebio De La Cruz, Ybar Palomino Malpartida, Sueann Pillaca.

"Luego el decano consultó al pleno, que quienes están de acuerdo en que la comisión de Ética esté conformada por los ingenieros Eusebio De La Cruz, Ybar Palomino y Sueann Pillaca, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad"

Punto 4. Nominación de comisión de Ratificación del Ing. Agustín Julián Portugues Mautua.

Ing. Percy, propuso a los ingenieros Antonio Matos, Cranbell Alarcon y Jack Hernández

"Luego, el decano consulto al pleno, que quienes están de acuerdo en que dicha comisión esté conformada por los ingenieros Antonio Matos Cranbell Alarcón y Jack

Con una abstención (el interesado)".

Punto 5. Conformación de comisión investigadora para estudiantes

Ing. Chauca propone a los ingenieros Wilber Vilcapoma, Leidy Medina, Hernán Quispe Miraico

"Luego el decano consultó al pleno, que quienes están de acuerdo de que dicha comisión esté conformados por los ingenieros Wilber Vilcapoma, Leidy Medina y Hernán Quispe Miraico, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Punto 6. Traslado de la planta procesadora de granos hacia pastos.

Ing Percy Vásquez, explica que dicha planta debe ser trasladada al programa pastos debido a que se cuenta con energía Trifásica.

"Acordando como acuerdo de consejo de facultad se realice las gestiones correspondientes para que la planta procesadora de granos se Traslade al NIPU"

Punto 7. Grados académicos y Títulos profesionales

Se les puesto los expedientes en forma física

Grados académicos	Escuela	Aprobación
1	EPIA	Unanimidad
14	EPIIA	Unanimidad

Título profesional	Escuela	Aprobación
1	EPIIA	Unanimidad

Siendo las 10:55 am y no habiendo más puntos que Tratar, se dió por concluido la sesión, en fe de lo cual firmamos:

Fredy Fabian Paricona Escalante

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA DIRECCIÓN Y LA COMISIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL

Siendo las 8:30 am del día martes 23 de setiembre del 2025 nos reunimos de forma presencial los ingenieros: Guido Palomino Hernández, Edgar Aronés Medina, Nilo Jurcamayta Tomasevich, Anibal García Bendezú, Cranfield Eduardo Alarcón Mundaca, Percy Fermín Velásquez Ccori, Agustín Julián Portugues Mantua, Judy Rober Pariona Escalante, Hugo Orlando Mamani, Juan Carlos Ponce Ramirez.

El Ing. Agustín Julián Portugues Mantua, informó a los asistentes que se les citó para instalar la dirección y la comisión de funcionamiento de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, siendo designados por resolución:

* Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental: Guido Palomino Hernández designado desde el 11 de setiembre 2025 hasta el 10 de setiembre 2027.
* Comisión de funcionamiento:
 - Edgar Gregorio Aronés Medina
 - Alfredo Torres Garay
 - Ingrid Landeo Garay
 - Hugo Rodolfo Mamani

El decano les invitó a Trabajar en la dirección para el proceso de admisión de la carrera de Ingeniería Ambiental y agradece a cada uno de los asistentes por asumir los diferentes responsabilidades en los cargos administrativos.

Ing. Guido Palomino, agradece por la gestión realizada a Todos los que forman parte y se compromete a Trabajar en bien de la Facultad y elaborará el plan de funcionamiento.

Ing. Agustín, menciona que se debe de buscar un ambiente para instalar la dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, anuncia también que se les entregará una pantalla inteligente para su uso exclusivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Ing. Edgar Aronés, menciona que fué un Trabajo arduo, su compromiso es seguir Trabajando y lo que necesita el Perú es el desarrollo de la ciencia y Tecnología y que mostros somos de esa línea y se compromete a engrandecer la Facultad.

necesidades de la región y se tiene que prever el debido presupuesto, debido a que va haber un recorte presupuestal y hacer grande nuestra Facultad y se estaría representando el nombre de la Facultad.

Ing. Juan Carlos Ponce, felicita al decanato y a los directores de las escuelas profesionales por los logros obtenidos.

Ing. Nilo Tuncamayta, agradece por la confianza que se le dió en la unidad de pos grado y refiere que se debe de convocar a reuniones permanentes para enteranos de los nuevos y mejoras la Facultad.

Ing. Agustín, menciona que se va a crear una mención de doctorado en energías renovables y ya está en revisión.

Ing. Guido Palomino, menciona que se puede apoyar la obtención de doble grado académico con una universidad extranjera.

Ing. Anibal García, felicita al decano por la gestión realizada y también felicita al nuevo director de Ingeniería Ambiental.

Siendo las 9:10 am y no habiendo más que Tratar se dió por concluído la reunión, en fe de lo cual firmamos:

Fredy Ruber Paricona Escalante

ACTA DE SESIÓN DEL PROCESO DE ADMISION 2026-II

Siendo las 9:30 am del día viernes 03 de octubre del 2025 y estando presentes los ingenieros Antonio Matos Alejandro, Alfredo Arias Jara, Percy Fermín Vásquez Coaquira, Agustín Julián Portugues Mantuna, reunidos en la sala de sesiones del consejo de Facultad para tratar la agenda:

- Proceso de admisión 2026-II

El Ing. Agustín, menciona que se debe dejar abiertas las aulas para realizar el proceso de admisión

integridad de los bienes que se tiene, menciona también que ya se realizó el lanzamiento oficial del proceso de admisión 2026-II.

- El 16 de noviembre se realizará el examen exonerado
- El 23 de noviembre se realizará el examen ordinario
- El total de vacantes es de 1429 vacantes en total
- Para la Escuela Profesional de Ing. Química se tiene 48 vacantes
- Para la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias se tiene 50 vacantes
- Para la Escuela de Ingeniería Agroindustrial se tiene 49 vacantes
- Para la Escuela de Ingeniería Ambiental se tiene 28 vacantes
- y en marzo habrá otro proceso de admisión.

También menciona que el CEPRE-UNSCH administraba sus examenes y ahora lo administra la oficina de admisión y pide a la escuela de Industrias Alimentarias disponga de 2 docentes y a la Escuela de Ingeniería Agroindustrial disponga de 3 docentes.

Ing. Percy Vilárquez, menciona que muestras escuelas si tienen postulantes pero no logran ingresar y se tiene que cubrir todas las vacantes y se debe retomar el trabajo del examen diferenciado para cubrir las vacantes y justificar la inversión de los postulantes.

Ing. Agustín, menciona que las preguntas del examen de admisión deben estar de acorde a lo que brinda el CEPRE-UNSCH, comenta también que se va a realizar un examen complementario. El examen diferenciado no se entendió adecuadamente y ahora se aplica un Test de preguntas para todas las escuelas.

Ing. Percy Vilárquez, consulta como es sobre el ingreso libre.

Ing. Alfredo Arias, menciona que aún no se tiene nada claro y falta su reglamentación

Ing. Agustín, refiere que se debe de realizar un buen análisis y se debe de tener la infraestructura adecuada y la logística correspondiente

Siendo las 9:55 am. y no habiendo más que tratar se dio por concluida la reunión, en fe de lo cual firmamos:

Fredy Robert Pariona Encalada

Acta de sesión ordinaria

Siendo las 10:05 am del día viernes 10 de octubre del 2025 y estando presentes los miembros del consejo de facultad para tratar la agenda correspondiente:

1. Informes:
 - El decano informa al pleno que la Facultad de ciencias económicas, tiene dificultad en realizar el proceso de nivelación.
 - Se tiene 2 propuestas de cerca del sur para realizar garantías
2. Pedido:
 - Ing. Chauca pide que se debe de contar con el personal del laboratorio para que atienda a los usuarios
 - Ing. Perez, pide que se debe de contratar al personal y garantizar su permanencia hasta el mes de diciembre.
 - Ing. Trejo pide que en el análisis de alimento (laboratorio) debe contar con un personal estable.
3. Grados académicos y Títulos profesionales

Grados	Escuela profesional	Aprobación
01	EPIA	Unanimidad

Título	Escuela profesional	Aprobación
02	EPIA	Unanimidad
03	EPIIA	Unanimidad

4. Ratificación del Ing. Agustín Julián Portugues Mautina.
 - Ing. Chauca, menciona que cuando era director de departamento el Ing. Agustín cumplió con sus labores, hay una buena referencia sobre su persona y cumple a cabalidad su labor docente, es pionero de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial por lo que apoya su ratificación.
 - Ing. Perez Vásquez, menciona que tiene un alto puntaje por parte de los estudiantes, a ocupado varios cargos administrativos, es iniciador de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial y apoya su ratificación

se actualiza constantemente, no hay quejas sobre su persona y mantiene su prestigio y de la Universidad de donde procede, realiza labores de Responsabilidad Social Universitaria, investigación, tiene publicaciones científicas, tiene buena relación con todos, por todo ello apoya su ratificación.

- Ing. Tovilla, menciona que el docente tiene una gran trayectoria, cumple la tutoría por lo que apoya su ratificación
- Ing. Alcira, menciona que el docente tiene una amplia trayectoria y a llegado a dónde está actualmente, no tiene problemas con nadie y está de acuerdo con su ratificación.

"Luego la Ing. Alcira consultó al pleno, que quienes están de acuerdo en la ratificación del Ing. Agustín Julián Portugues Mantua, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad"

- Ing. Agustín, agradece a cada uno de los miembros del consejo de facultad y se compromete a seguir esforzándose en bien de la Facultad y la Universidad y agradece por la oportunidad.

5. Aprobación de comisión permanente de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

Se presentó la documentación correspondiente a los miembros de consejo.

- Ing. Tovilla, menciona que para que haya comisiones permanentes debería de haber docentes adscritos a la Escuela de Ingeniería Ambiental y no debe de haber duplicidad de funciones.
- Ing. Alcira, refiere que continue la comisión conformada.
- Ing. Percy Vilárquez, menciona que para el funcionamiento de una escuela tiene que haber una comisión permanente y se cambia cada año.

"Luego el Decano consultó al pleno que quienes están de acuerdo en aprobar la comisión permanente de la Escuela profesional de Ingeniería Ambiental se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad."

6. Aprobación de asignación de ambiente para la escuela de Ingeniería Ambiental.

Se presento al pleno la documentación correspondiente, en la que se lee que solicita la sala de sesiones del departamento académico de Ingeniería Química (H-116).

asignan la sala de sesiones del departamento académico de Ingeniería Química, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Recordando que en la Resolución se debe de mencionar que se le asigna el ambiente y sus muebles con los que cuenta.

7. Aprobación de informe de decano sobre el descargo de los docentes.

- El Ing. Agustín, menciona que realizó su informe según los descargos presentados y la normatividad vigente. Donde la falta es considerado leve, según la lectura realizada del informe. Recomienda También que se debe de conformar una comisión integrada por los directores de las escuelas profesionales para reglamentar los viajes de estudios.
- Ing. Percy Velárquez, menciona que los docentes realizaron su descargo correspondiente y pide que las nuevas directivas También deben llegar a las escuelas profesionales.
- Ing. Chauca, menciona que un docente debe conocer la directiva para realizar la gestión del viaje de estudios y También refiere que no va a hablar el informe presentado por el decano.
- Ing. Alvina, menciona que después de realizar el viaje de estudios se tiene que presentar un informe y debe viajar el responsable del curso y que se debe de tener más seriedad en ese punto.
- Ing. Fredy menciona que hay responsabilidad en todas las instancias como el pleno de docentes de la escuela de Ingeniería Agroindustrial, la dirección y el consejo de facultad por haberlo aprobado y que tanto el descargo como el informe presentado por el decano fueron realizados previa asesoría legal.
- Ing. Trejo, refiere que la amonestación que se va a realizar debe ser fundamentada y práctica.
- Ing. Percy Velárquez, menciona que ya se tiene un informe y que debe de decidir ya que hubo un acuerdo de sesión de escuela donde se aprobó y tiene los cursos respectivos, y refiere que ojalá no nos encontremos en esta situación.
- Ing. Alvina, menciona que el apoyar no significa avalar una falta y se debe de realizar la gestión correctamente.

VICTOR ELÍAS MEDINA SOTELO
NOTARIO DE
Jr. Cdte. Alegr...

especial de docentes, refiere también que el Ing. Jack se retiró porque no le depositaban los viáticos y que posteriormente lo devolvió.

Refiere también que el docente del curso es el que tiene que viajar y que el acreditario no puede ser otro docente.

- Ing. Agustín, menciona que hay antecedentes de los viajes realizados anteriormente y que no hubo problemas.

= Luego el decano consultó al pleno, que quienes están de acuerdo de aprobar el informe presentado, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por mayoría con una abstención (Ing. Fernando Pérez Chavez)"

Siendo las 2:11 Pm y no habiendo más puntos que tratar se dió por concluida la sesión, en fe de lo cual firmamos.

Fredy Asher Paiva Escalante

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 11:05 a.m. del día lunes 24 de noviembre del 2025 y estando presentes los miembros del consejo de facultad para tratar la agenda correspondiente:

Informes:

- Ing. Agustín, informa que se está gestionando un ambiente en coordinación con OTI para asignar a la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
- Ing. Chavez, agradece al decanato por la asignación de una computadora al departamento académico e indica si hubiese la posibilidad de conseguir también una impresora.
- Ing. Agustín, menciona que se hace la gestión correspondiente en bien de la Facultad.
- Ing. Chavez informa que se está dando de baja algunos muebles del departamento ...

Pedidos:

- Ing. Percy Velárquez, pide sobre la modificación de la currícula de estudios y estudios generales, debido a que se necesita presupuesto y un estudio de la demanda.

1. Grados académicos y Títulos profesionales

Grados	Escuela Profesional	Aprobación
2	EPIA	Aprobado

Título	Escuela profesional	Aprobación
4	EPIA	Aprobado

2. Aprobación de carga académica

Se presentó la documentación correspondiente y el Ing. Percy Velárquez recuerda que los horarios lo realizan las direcciones de escuela y que también se debe de respetar la distribución de carga para la contrata de docentes.

- Ing. Chauca, menciona que la distribución de carga presentada es para cumplir la formalidad del calendario académico.
- Ing. Alcira, menciona que se estará aprobando y se tendrá que reajustar posteriormente

= Luego el decano consultó al pleno, que quienes estén de acuerdo en aprobar la distribución de carga académica, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

3. Aprobación de proyecto de Texto universitario del Ing. Percy Segundo Huanya Pablo

- Ing. Percy Velárquez, menciona que la comisión está presidida por un docente a fin al proyecto del Texto, siendo Tratado en una sesión de escuela y que se cumplió con el procedimiento

= Luego el decano consultó al pleno que quienes estén de acuerdo en aprobar el proyecto de Texto universitario del Ing. Percy Segundo Huanya Pablo, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por

VICTOR ELIAS MEDINA PELAGIO
NOTARIO DE HUACHO
Jr. Cesar Vallejo 241 - Jesus
T. 01 2342312 - CEL 997181155

4. Nominación de jurados de ratificación del Ing. Abraham Fernando Trejo Espinoza

Se puesto la documentación correspondiente al pleno del consejo de facultad.

-Ing. Chauca, propone a los ingenieros Edgar Aronés, Gloria Barboza, Herlis Huallpa

"Luego el decano consultó al pleno, que quienes estén de acuerdo de que dicha comisión esté conformada por los ingenieros Edgar Aronés, Gloria Barboza, y Herlis Huallpa, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por mayoría con una abstención por parte del interesado"

5. Documentación de asignación del ambiente (H-116)

Se leyó el documento por el Dr. Guido Palomino Hernández, donde menciona que ya no requieren dicho ambiente (H-116) y se está gestionando otro ambiente en coordinación con la oficina OTI.

-Ing. Agustín, menciona que efectivamente ya se tiene un ambiente y se está realizando la documentación correspondiente.

-Ing. Percy Velásquez, menciona que se debió presentar un documento formal para reconsiderarlo

-Ing. Alcira, menciona que se generó un malestar entre los docentes y no se debió convocar a una reunión y tratar ese punto, debido a que es una decisión del consejo de facultad.

-Ing. Agustín, pide al Dr. Chauca que sea mas decidido.

-Ing. Chauca, menciona que los docentes decían que el ambiente era muy grande y es para atención al alumno y que como director de departamento, estará verificando que se de uso para tal fin.

-Ing. Trejo, menciona que debió existir un documento escrito para poder convocar a una reunión sobre la asignación de dicho ambiente.

"Luego el decano consultó al pleno que los que están de acuerdo en desestimar la asignación del ambiente H-116 a la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por mayoría con una abstención por parte del Ing. Percy Velázquez".

de la facultad y a las nuevas escuelas profesionales que se generen.

6. Modificación de la Currícula de estudios y estudios generales

- Ing. Agustín, dió un preámbulo sobre el Tema
- Ing. Percy Vilárquez, informa que el Vicerrectorado emitió una Resolución para priorizar la elaboración de las currículas de estudio Teniendo plazo hasta el 15 de enero.
- Ing. Agustín, menciona que la currícula de estudios se aprobarán en forma completa y no parte de ella.
- Ing. Alcira, menciona que como se Tiene la potestad de revisar el/la currícula de estudios cada 3 años, era vería la corrección de la currícula 2018.
- Ing. Torcita, menciona que se nos está dando una oportunidad y plantear bien los estudios generales y Tendríamos la carga académica correspondiente.
- Ing. Percy Vilárquez, menciona que ya se realizó 2 cambios en la Currícula de estudios y se está pidiendo una nueva corrección hasta el 15 de enero.
- Ing. Agustín, menciona que se debe invitar al vicerrector académico para que nos aclare el Tema.

Acuerdo: "Solicitar opinión a las comisiones de la currícula de estudios para que plantees su propuesta y También invitar a los directores de escuela".

Siendo las 12:15 pm y no habiendo más puntos que Tratar se dió por concluído la sesión. En fe de lo cual firmamos:

Fredy Robert Pariona Escalante

VICTOR ELIAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AREQUIPA
Jr. Cirio Alegría 341 - [illegible]
Telf. 384747

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 10:05 am del día miércoles 03 de diciembre del 2025 y estando presentes los miembros del consejo de facultad para tratar la agenda correspondiente:

Informes:

- El decano informó al pleno que se aprobó el calendario académico y el ciclo académico culminará el 31 de diciembre del 2025
- También informa que en marzo habrá un examen de admisión complementario.

Pedidos:

- Percy Vilárgues, pido que se analice el tema del examen de admisión
- Alcira, pido que se convenga a los directores y a las comisiones de los currículos de estudios para tratar el tema de estudios generales.
- Fernando Pérez Chauca, pide un informe sobre los docentes investigados si se cumplió o no con la llamada de atención.

Punto 1. Grados académicos y Títulos profesionales

Título	Escuela profesional	Aprobación
2	EPIA	Aprobado
5	EPIIA	Aprobado

Se derivaron 4 expedientes a la escuela profesional de ingeniería en industrias alimentarias

Punto 2. Ratificación de nombramiento del Ing. Abraham Fernando Trejo Espinoza

- Ing. Tarifa, menciona que el interesado tiene trabajando con su persona, elaboró materiales de enseñanza, es cumplido, es colaborador, ayuda a los estudiantes por lo que apoya su ratificación de nombramiento.
- Ing. Chauca, refiere que tiene una formación en la UPC que es una institución de muy buen nivel académico, tiene una atención personalizada, presenta sus informes de RSU y Trabajos de investigación, por lo que apoya su ratificación de nombramiento.
- Percy Vilárgues, menciona que tiene un buen puntaje y apoya su ratificación.
- Ing. Agustín, menciona que el interesado es comunicativo, participativo, está predispuesto a asumir responsabilidades, ya tiene el grado académico de Doctor y recomienda que se promueva y apoya su ratificación de nombramiento.

Escaneado con CamScanner

"Luego el decano consultó al pleno, que quienes estén de acuerdo con la ratificación de nombramiento del Ing. Abraham Fernando Troya Cepeda, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por mayoría con una abstención por parte del interesado".

- Ing. Abraham Troya, agradece a los miembros de consejo de facultad y se compromete a seguir mejorando.

Punto 3. Aprobación de proyecto de texto universitario del Ing. Luis Alberto Correa Herrera.

Se presentó el expediente a todos los miembros de consejo de facultad y se observó que el expediente no tiene el acta de revisión de calidad. por lo que se devolverá el expediente al interesado.

Punto 4. Aprobación de proyectos de investigación

Se presentó los documentos correspondientes en la que se menciona 21 proyectos de investigación.

"Luego el decano consultó al pleno, que quienes estén de acuerdo en aprobar los proyectos de investigación, se sirvan en levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad".

Punto 5. Análisis de examen de admisión complementario

- Ing. Vásquez, plantea que se podría evaluar el perfil del ingresante y evaluar las aptitudes y actitudes y tener un ingreso diferenciado y asegurar su ingreso.
- Chacón, menciona que se tomen consideraciones como fué el examen anterior
- Ing. Aguirre, menciona que por acreditación se exige un puntaje mínimo.
- Ing. Tarifa, menciona que se debe de formar una comisión para ver el nivel del examen de admisión y mejore evaluar muy bien sobre el examen de admisión
- Ing. Alva, menciona que también tiene que ver los estudiantes están mal preparados.

Acuerdo: "Hacer llegar sugerencias a nuestros representantes:

- Debe haber un examen diferenciado (entrevista personal).
- Crear una modalidad para cuarto y quinto grado
- Los puntajes deben ser los mínimos con respecto a el área de ciencias básicas.

Escaneado con CamScanner

VICTOR ELIAS MEDINA ESCALADO
NOTARIO DE EXCELENTE
Tel

129

Punto 6: Informe de sanción a docentes investigados.

- Ing. Agustín, menciona que se consultó al asesor legal y dice: "Resolver declarar no a lugar" y se procedió a leer el documento correspondiente donde el asesor legal le consentó que no es necesario realizar una llamada de atención.

Compromiso: "solicitar al asesor legal que responda documentadamente"

Siendo las 11:30 am y no habiendo más puntos que tratar se dio por concluido la sesión. En fe de lo cual firmamos:

Fredy Rober Pariona Escalante